ACTA DE INICIO

CONTRATO No. 014-2026

OBJETO **Compra de materiales e insumos para el desarrollo de las actividades de la Semana Cultural, orientadas al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa Villa de San Andrés.**	
Contrato No.	014-2025
Contratante	Institución Educativa Villa de San Andrés
NIT	824003806-2
Contratista	GUILLERMO ENRIQUE SALDAÑA DE CASTRO
NIT/CC	18911949-9
Dirección	CR 10 5 A 70 Aguachica
Teléfono	3176430277
Valor	$6.498.160
Duración	Cinco días

Entre los suscritos a saber: RICARDO JESUS LOBO CAÑIZARES, identificado con la cédula de ciudadanía número 18922840 expedida en Aguachica, actuando en su calidad de rector de la Institución Educativa Villa de San Andrés y en representación de la misma, con fundamento en el manual de contratación aprobado por el consejo directivo y en ejercicio de las facultades conferidas en la ley 715 de 2001 y demás normatividad vigente, y que en el transcurso de este documento se denominará el CONTRATANTE y el señor GUILLERMO ENRIQUE SALDAÑA DE CASTRO con cedula de ciudadanía número 18911949 y que en adelante se llamará el CONTRATISTA hemos acordado dar inicio al presente contrato el cual se regirá por las normas civiles y comerciales, la ley 1150 de 2007, la le1474 de 2011 y demás normas que la conforman.

Para constancia se firma en el corregimiento de Villa de San Andrés del municipio de Aguachica – Cesar a los 20 días del mes de octubre de 2026 y se autoriza al contratista a dar inicio a las actividades a partir de la fecha de la presente acta.

POR LA INSTITUCIÓN

RICARDO JESUS LOBO CAÑIZARES
RECTOR

POR EL CONTRATISTA

GUILLERMO E. SALDAÑA DE CASTRO
C.C 18911949